



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-07340181-APN-DGD#MDP Examen de las medidas antidumping aplicadas mediante la Resolución ex MP N° 173/2018 en las operaciones de exportación hacia la República Argentina de Lavavajillas. Orígenes: CHINA y TURQUÍA – Emb Turquía

**A:** Embajada de la República de Turquía (embajada.buenosaires@mfa.gov.tr), Embajada de la República de Turquía (buenosaires@ticaret.gov.tr),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

SEÑOR EMBAJADOR Y PLENIPOTENCIARIO

DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA

DR. Süleyman Ömür BUDAK

S / D

Me dirijo a usted en razón del expediente de la referencia mediante el cual tramitó el examen por expiración del plazo de las medidas antidumping aplicadas mediante la Resolución ex MP N° 173/2018 en las operaciones de exportación hacia la REPÚBLICA ARGENTINA de “*Máquinas de lavar vajillas, de tipo doméstico*”, originarias de la REPÚBLICA POPULAR CHINA y REPÚBLICA DE TURQUÍA.

En tal sentido, se informa que mediante Resolución N° 960/2024 del MINISTERIO DE ECONOMÍA, de fecha 26

de septiembre de 2024 publicada en el Boletín Oficial el 30 de septiembre de 2024, se dispuso el cierre del examen por expiración de plazo sin el mantenimiento de las medidas antidumping fijadas en la referida Resolución ex MP N° 173/2018. La citada resolución podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/314825/20240930>

Cualquier información o consulta relacionada con las actuaciones de la referencia deberá ser remitida en forma digital a la Dirección de Competencia Desleal dependiente de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA de la SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del MINISTERIO DE ECONOMÍA, Mesa General de Entradas, a través del sitio oficial “<https://www.argentina.gob.ar/produccion/mesa-entradas-asp/formulario-tramites>” y/o a la dirección de correo electrónico [mgedesarrolloproductivo@gmail.com](mailto:mgedesarrolloproductivo@gmail.com), de lunes a viernes en el horario de 9:30hs a 17:00hs. Las presentaciones realizadas con posterioridad al horario mencionado serán consideradas a partir del día hábil siguiente.

Sin otro particular saluda atte.